

**ACTA/No. TREINTA Y SEIS CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE CORTE
PLENA EXTRAORDINARIA DEL TRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.**

En el Salón de Sesiones de la Corte Suprema de Justicia: San Salvador, tres de mayo del año dos mil veintiuno. Siendo este el día señalado en la convocatoria para celebrar sesión de Corte Plena, se procedió a ello con la asistencia del Magistrado Presidente, Licenciado Oscar Alberto López Jeréz y de los Magistrados: Licenciados Elsy Dueñas Lovos, José Ángel Pérez Chacón, Luis Javier Suárez Magaña, Héctor Nahun Martínez García, y; doctor Ovidio Bonilla Flores; Licenciados Alex Davis Marroquín Martínez, Leonardo Ramírez Murcia, José Roberto Argueta Manzano, Doris Luz Rivas Galindo, Roberto Carlos Calderón Escobar, Sergio Luis Rivera Márquez y Paula Patricia Velásquez Centeno, y; doctor Ramón Iván García. Se deja constancia en acta de la participación de la Magistrada Dafne Yanira Sánchez de Muñoz en enlace virtual a través de aplicación TEAMS. Habiéndose conocido de la agenda aprobada los puntos siguientes: I) LLAMAMIENTO DE MAGISTRADOS A SALA CIVIL Y SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA. II) INTEGRACIÓN DE COMISIONES DE MAGISTRADOS. Se da inicio a la sesión a las diez horas, por parte del Magistrado Presidente Licenciado Óscar Alberto López Jerez, quien informa que el Magistrado Suárez Magaña se ha justificado para no participar en esta

primera sesión por enfermedad grave de pariente. Concede la palabra a Magistrados presentes de la Sala de lo Constitucional, lo cuales expresan saludo al resto del Pleno y confirman su deseo de contribuir en la construcción de un Órgano Judicial fortalecido. Da lectura a los puntos propuestos para esta sesión a lo cual agrega los siguientes: III) LIMITACION DE LLAMAMIENTOS EN CÁMARA PRIMERA DE LO PENAL DE LA PRIMERA SECCION DEL CENTRO CON SEDE EN SAN SALVADOR Y EN JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE SAN SALVADOR. Se aprueba agenda modificada con diez votos. I) LLAMAMIENTO DE MAGISTRADOS A SALA DE LO CIVIL Y SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. Magistrado López Jeréz propone al Magistrado Alex Marroquín para suplir en la Sala de lo Civil. Magistrado Ramírez Murcia solicita que el resto de los Magistrados puedan reunirse para tomar decisión. Propone además el llamamiento del Doctor Ramón Iván García a la Sala de lo Contencioso Administrativo. Magistrado Bonilla solicita sostener reunión con Magistrada Sánchez de Muñoz para proponer un nombre de suplente a ser llamado. Magistrado Calderón expresa que cualquiera de los Magistrados propuestos a ser llamados son técnicos y harían gran aporte al trabajo de las Salas y de Corte Plena. Magistrado López Jeréz propone efectuar en este momento el llamamiento del Doctor Ramón Iván García. **Se llama a votar por llamar a**

cubrir la vacante en la Sala de lo Contencioso Administrativo con el Magistrado Ramón Iván García: ocho votos. Autorizan con su voto los Magistrados: Calderón, Pérez, López Jeréz, Dueñas, García, Argueta Manzano, Rivera Márquez y Sánchez de Muñoz. **Se llama a votar por llamar a cubrir la vacante en la Sala de lo Civil con el Magistrado Alex David Marroquín: ocho votos.** Autorizan con su voto los Magistrados: Rivas Galindo, Calderón, Pérez, López Jeréz, Dueñas, García, Argueta Manzano y Rivera Márquez. **Magistrado López Jerez propone se someta a votación la Presidencia de la Sala de lo Civil de esta Corte y al Doctor Ovidio Bonilla Flores para ejercerla. Se aprueba lo anterior con ocho votos.** Magistrado López Jerez estima que, aunque parece innecesario porque la Presidencia de la Sala de lo Contencioso se encuentra ejercida por el Magistrado Calderón, se pronuncien por si deben de someterla a ratificación. **Ratifican con ocho votos la Presidencia ejercida por el Magistrado Calderón. Se deja constancia del ingreso al Pleno de los Magistrados remplazantes: Licenciado Alex David Marroquín y Ramón Iván García.** Se procede a toma de foto oficial de la conformación de esta Corte Suprema de Justicia. Se reanuda la sesión del Pleno, con el tema vinculante de efectuar el llamado de sus remplazos en las Cámaras. Tratándose de llamamientos a partir del día de mañana se informa de las suplencias

naturales en cada sede. Magistrado Calderón propone llamar a Rommy Estrada para Cámara de Niñez y Adolescencia y a José María Zepeda Grande para Cámara de Cojutepeque. Magistrado Marroquín propone el llamamiento en dos opciones: Dilcia Ninoska Hernández y Santos Ivette Erazo. Se propone por razones de orden, la votación de forma separada. **Se llama a votar por llamar al licenciado José María Zepeda Grande para la Cámara de la Segunda Sección del Centro con sede en Cojutepeque: nueve votos.** Se llama a votar por llamar a la licenciada Rommy de Estrada a la Cámara de la Niñez y Adolescencia: cinco votos. No hay decisión. Se llama a votar por llamar a cubrir a la licenciada Dilcia Hernández a la Cámara de la Niñez y Adolescencia: seis votos. Magistrada Dueñas atendiendo el hecho de que no ha habido decisión sobre las propuestas, por lo que propone el llamamiento de la licenciada Santos Ivette Erazo. **Se llama a votar por llamar a cubrir la Cámara de la Niñez y Adolescencia por la licenciada Santos Ivette Erazo: ocho votos.** II) INTEGRACION DE COMISIONES DE MAGISTRADOS. Magistrado López Jeréz señala que su persona ya no integraría la Comisión de Probidad, por lo que propondría para integrarla al licenciado Ramón Iván García. **Se llama a votar porque el Magistrado Ramón Iván García integre la Comisión de Ética y Probidad: ocho votos.** Magistrada Dueñas expresa su deseo de continuar integrando la Comisión

de Jueces. Evidenciándose por parte del Magistrado Presidente que existe una vacante en la Comisión de Jueces, propone el llamamiento del licenciado Alex David Marroquín. **Se llama a votar por llamar a integrar la Comisión de Jueces con la persona del licenciado Alex David Marroquín: once votos.** Magistrado Presidente refiere que en las demás comisiones surge también la necesidad de reorganizarse, por lo que propone se modifique orden de agenda para incluir la reestructuración de las siguientes comisiones: Comisión de Modernización, Comisión de Cultura y Comisión de Abogacía y Notariado. Se solicita a la Secretaria General informar la integración actual y el número de vacantes que se han generado en cada Comisión. Se informa por parte de Magistrado Presidente, que el licenciado Luis Javier Suárez, sacrificando el tiempo de familia se ha apersonado a esta Corte para sesionar, por lo que solicita el tiempo para permitirle el ingreso y puesta al día del desarrollo de esta sesión. Se suspende la sesión temporalmente. **Se reanuda la sesión, dejando constancia de la incorporación al Pleno del Licenciado Luis Javier Suárez Magaña. Se deja constancia del retiro del Pleno de los Magistrados Velásquez y Ramírez Murcia.** Magistrado Presidente refiere que los licenciados Carlos Ernesto Sánchez Escobar y Marina de Jesús Marengo de Torrento le han expresado que solicitarán permisos

personales por lo que propone este tema queda pendiente. Magistrado Martínez García retoma la palabra para el tema de integración de Comisiones de Corte y solicita ser designado en la integración de Comisión de Ética y Probidad por parte de la Presidencia. Magistrado López Jerez informa que su persona designará al licenciado Martínez García para participar en la Comisión de Ética y Probidad. Magistrada Sánchez de Muñoz expresa su desacuerdo en la designación hecha por considerar que los alcances de la norma no permite la integración hecha. A la integración al Pleno de licenciado Suárez Magaña, se le consulta sobre la propuesta de que su persona integre la Comisión de Modernización, dejando constancia que acepta la misma. **Se llama a votar por que el licenciado Luis Javier Suárez Magaña integre la Comisión de Modernización: doce votos. Se deja constancia del retiro del Pleno de Magistrada Rivas Galindo.** Magistrado Presidente a fin de ordenar el llamamiento en la integración de las Comisiones de Magistrados, refiere que llamará a votar por la incorporación a las comisiones de la forma siguiente: **a) Llamar a integrar la Comisión de Modernización al licenciado José Ángel Pérez Chacón: doce votos. b) Llamar a integrar la Comisión de Cultura y deporte a los Magistrados: José Ángel Pérez Chacón, Nahún Martínez García y**

Óscar Alberto López Jerez: doce votos. c) Llamar a integrar la Comisión de Abogacía y Notariado al Magistrado Nahún Martínez García. Se da por terminada la sesión a las doce horas.